

una autoridad jurisdiccional para ingresar a mi domicilio, y llevarse a mi menor hijo de iniciales E. A. V. B.; documentos que no se encuentran anexados al presente expediente. Tal, y como consta dentro de las presentes actuaciones, lo que convalida lo ilegal, e inconstitucional de la estancia de mi menor hijo, de iniciales E. A. V. B., al lado de la demandada.

Página 427

EXPEDIENTE DIGITAL

EXPEDIENTE DIGITAL

EXPEDIENTE DIGITAL

Sello JUZGADO DEC DE LO FA

Página 428

213

Por lo antes expuesto;

A USTED C. JUEZA DECIMO NOVENA DE LO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO. Atentamente pido:

PRIMERO. Tenerme por presentado en los términos del presente escrito, realizando en tiempo, y forma la presentación de los presentes alegatos.

SEGUNDO. Observar el contenido de las manifestaciones que me encuentro realizando en forma de alegatos; esto a fin de garantizar el debido proceso.

TERCERO. Dictar una sentencia definitiva en base al interés superior del menor, y que la misma resolución se encuentre establecida dentro de un marco legal, y constitucional garante de derechos humanos fundamentales.

CUARTO. Dese vista al ministerio público de la adscripción; esto a efecto de que una vez enterado del contenido de los alegatos que me encuentro realizando, manifieste lo que a su derecho corresponda.

QUINTO. Dese vista al Consejo de la Judicatura de este H. Tribunal, a efecto de que establezca los procedimientos necesarios a garantizar los derechos humanos de mi menor hijo, de iniciales E. A. V. B., de seis años de edad.

PROTESTO LO NECESARIO. Ciudad de México, a 16 de agosto del año 2020.

(Firma)

Lic. ALBERTO JAVIER LOZA ESPINOSA. Mandatario Judicial del actor.
